



MERCOSUR/RMS-CC/ACTA N° 01/25

**LVI REUNIÓN ORDINARIA DE MINISTROS DE SALUD / COMITÉ
COORDINADOR (RMS-CC)**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 11 y 12 de junio de 2025 la Reunión Ordinaria del Comité Coordinador (RMS-CC), dependiente de la Reunión de Ministros de Salud, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 20/19.

La apertura de la reunión estuvo a cargo de la Coordinadora Nacional del Comité Coordinador de la RMS, Dra. Mariana Vázquez Durand, quien dio la bienvenida a las delegaciones y agradeció la participación. Asimismo, reafirmó la importancia de las reuniones del Comité para la contribución en el efectivo desarrollo de las actividades en el marco de la RMS. Seguidamente, las delegaciones agradecieron a la PPTA y realizaron sus presentaciones.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

**1. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA PPTA Y RESULTADOS
ALCANZADOS**

La PPTA presentó el resumen de las actividades realizadas y los resultados alcanzados en el semestre. La presentación consta como **Anexo V**.

**2. PRESENTACIÓN DE LAS COMISIONES INTERGUBERNAMENTALES
(CI)**

2.1. Comisión Intergubernamental de VIH-SIDA (CIVIH)

El Comité Coordinador tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria de la CIVIH realizada el 6 de junio de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12. El Acta de la Comisión consta como **Anexo VI**.

La CIVIH presentó el estado de situación de los principales indicadores de sífilis congénita, sífilis en embarazadas y de las políticas públicas implementadas en la región en dicha materia. Asimismo, presentó la propuesta de Acuerdo Regional sobre Sífilis, elaborado en el ámbito de la Comisión Intergubernamental de VIH-SIDA. La presentación consta como **Anexo VII**.

La exposición dio cuenta de los debates en curso relativos a la adopción de medidas orientadas al fortalecimiento de la prevención y control de la transmisión de la sífilis, en el marco de una respuesta integral y coordinada, con énfasis en la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento continuo.

A su vez, las delegaciones afirmaron la relevancia de los temas abordados en el ámbito de la Comisión Intergubernamental de VIH-SIDA, subrayando su impacto en el fortalecimiento de las políticas públicas regionales de salud. Además, coincidieron en la relevancia del Acuerdo desarrollado a lo largo de las reuniones del semestre. El tratamiento del Acuerdo consta en el ítem 9.1.

2.2. Comisión Intergubernamental de Salud Sexual y Reproductiva (CISSR)

El Comité Coordinador tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria de la CISSR realizada el 29 de abril de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12. El Acta de la Comisión consta como **Anexo VIII**.

La CISSR realizó presentación e informó sobre los avances de las actividades desarrolladas durante el semestre, señalando que los trabajos de la Comisión se orientaron a la temática de la sífilis. Asimismo, informó que, durante el próximo semestre, se prevé el desarrollo de instancias de capacitación y campañas destinadas a la concientización y prevención de la enfermedad, teniendo en cuenta las distintas realidades existentes en los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados. La presentación consta como **Anexo IX**.

Las delegaciones destacaron la importancia de los temas priorizados en el ámbito de la CISSR y subrayaron la necesidad de fortalecer las acciones de prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS), así como de promover el acceso a la información destinada a su prevención. En el mismo sentido, resaltaron la relevancia del intercambio de experiencias entre los Estados Partes del MERCOSUR y los Estados Asociados, a fin de favorecer la difusión de información vinculada al cuidado de la salud sexual, considerando la complejidad y los desafíos existentes en esta materia.

Finalmente, se planteó la posibilidad de realizar, durante el segundo semestre de 2025, una reunión conjunta con la Comisión de Vigilancia en Salud (COVIGSAL), en el ámbito del Subgrupo de Trabajo N° 11 "Salud", con el propósito de abordar de manera coordinada la temática de la sífilis.

2.3. Comisión Intergubernamental Enfermedades No Transmisibles (CIENT)

El Comité Coordinador tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria de la CIENT realizada el 29 de mayo de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12. El Acta de la Comisión consta como **Anexo X**.

La CIENT comunicó la necesidad de establecer indicadores comunes y estrategias de vigilancia para las enfermedades no transmisibles (ENT). En ese marco, presentó un listado de indicadores regionales de ENT, consensuados en el ámbito de la Comisión. La presentación consta como **Anexo XI**.

Las delegaciones manifestaron su preocupación por los impactos generados por las enfermedades no transmisibles, las cuales constituyen causas de morbilidad y mortalidad en la región. En este sentido, destacaron la importancia de fortalecer políticas públicas integrales orientadas a la prevención, al acceso a los servicios de salud y a la promoción de hábitos de vida saludables. Asimismo, recordaron el rol fundamental de la cooperación técnica entre los Estados.

Finalmente, se planteó la posibilidad de establecer un trabajo conjunto con la Comisión de Vigilancia en Salud (COVIGSAL), en el ámbito del Subgrupo de Trabajo N° 11 "Salud", con el objetivo de intercambiar experiencias que puedan contribuir a la elaboración de una guía regional de indicadores de ENT.

2.4. Comisión Intergubernamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN)

El Comité Coordinador tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria de la CISAN realizada el 30 de mayo de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12. El Acta de la Comisión consta como **Anexo XII**.

La coordinadora de la CISAN realizó una reflexión acerca de los desafíos actuales en materia de nutrición, destacando las dificultades que presentan los países en el enfrentamiento de los problemas derivados de la mala nutrición, enraizados en hábitos alimentarios de las distintas sociedades. Asimismo, señaló el rol que desempeñan las redes sociales en el estímulo al consumo de alimentos no nutritivos. Por otra parte, realizó presentación e informó sobre los avances alcanzados y el seguimiento del desarrollo de las actividades del Programa de Trabajo 2025-2026 en el próximo semestre. La presentación consta como **Anexo XIII**.

Las delegaciones subrayaron la importancia de fortalecer la adopción de hábitos saludables como pilar fundamental para la promoción de la salud y el bienestar de las poblaciones. En ese sentido, destacaron la necesidad de profundizar la cooperación para garantizar el acceso regular, suficiente y saludable a alimentos seguros y nutritivos. Asimismo, coincidieron en la relevancia de avanzar en los debates orientados al fomento de la producción y

comercialización de alimentos más saludables, frescos y mínimamente procesados. Finalmente, recalcaron la función primordial de la nutrición en la prevención de enfermedades vinculadas a la alimentación.

2.5. Comisión Intergubernamental Control del Tabaco (CICT)

El Comité Coordinador tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria de la CICT realizada el 27 de mayo de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12. El Acta de la Comisión consta como **Anexo XIV**.

La CICT realizó una presentación sobre los resultados de las reuniones llevadas a cabo en el ámbito de la Comisión Intergubernamental para el Control del Tabaco (CICT). En su exposición, subrayó los desafíos que plantea el creciente consumo de tabaco en los Estados Partes del MERCOSUR. Asimismo, informó que se continuará trabajando en el desarrollo del contenido que será publicado en el Portal Web del MERCOSUR (PWM). La presentación consta como **Anexo XV**.

Las delegaciones coincidieron en la importancia de continuar promoviendo un debate sustantivo y constructivo respecto de los desafíos relacionados con la comercialización y el consumo de productos de tabaco y cigarrillos electrónicos, reconociendo sus implicancias en la salud pública y en el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por los Estados. Finalmente, subrayaron la necesidad de continuar trabajando con las acciones orientadas al combate del comercio ilícito de cigarrillos en el próximo semestre.

2.6. Comisión Intergubernamental de Sangre y Hemoderivados (CISH)

El Comité Coordinador tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria de la CISH realizada el 22 de mayo de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12. El Acta de la Comisión consta como **Anexo XVI**.

La CISH realizó una presentación sobre los avances en los temas trabajados en la PPTA e informó acerca de los temas que serán tratados en el próximo semestre. En ese marco, destacó que la Comisión continuará trabajando en el desarrollo de una base de datos de donantes con fenotipos poco frecuentes; el análisis de los procedimientos aduaneros, de la información técnica compatible y del protocolo para el transporte seguro; así como en el desarrollo de plasma para la industria. La presentación consta como **Anexo XVII**.

Las delegaciones resaltaron la importancia estratégica de garantizar el acceso seguro, oportuno y suficiente a sangre y hemoderivados de calidad, como componente esencial para el fortalecimiento de los sistemas de salud. Enfatizaron la necesidad de promover marcos regulatorios sólidos y de fomentar la cooperación regional para el intercambio de buenas prácticas, el intercambio de experiencias y la armonización normativa en la materia.

2.7. Comisión Intergubernamental Donación y Trasplante (CIDT)

El Comité Coordinador tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria de la CIDT realizada el 8 de mayo de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12. El Acta de la Comisión consta como **Anexo XVIII**.

La CIDT realizó una presentación sobre las actividades desarrolladas durante el semestre, destacando la importancia del intercambio de buenas prácticas y experiencias entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados. Asimismo, informó que durante el segundo semestre se trabajará en la temática del trasplante de órganos, tejidos y células. En ese marco, subrayó la relevancia del Registro MERCOSUR de Donación y Trasplante (DONASUR), desarrollado en el ámbito de la Comisión y que se encuentra en vigencia desde hace un año. La presentación consta como **Anexo XIX**.

Por otra parte, informó que, en el marco de las reuniones realizadas durante el semestre, las delegaciones manifestaron su interés en la creación de un Grupo de Trabajo de Donación y Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH).

A su vez, las delegaciones resaltaron la imperiosa funcionalidad de DONASUR, que ha facilitado el intercambio de información sobre donación y donantes en el ámbito del MERCOSUR.

Del mismo modo, destacaron el rol fundamental de las políticas públicas en materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, considerando su impacto directo en la calidad de vida y en la supervivencia de miles de personas. Asimismo, reconocieron la importancia de la donación voluntaria y altruista como acto solidario y de responsabilidad social.

2.8. Comisión Intergubernamental Salud Ambiental y del Trabajador (CISAT)

El Comité Coordinador tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria de la CISAT realizada el 2 de junio de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12. El Acta de la Comisión consta como **Anexo XX**.

La CISAT realizó presentación e informó acerca de los temas que continuarán siendo trabajados en el próximo semestre. En ese marco, subrayó la importancia de la gestión de los residuos de establecimientos de salud, de la gestión segura de sustancias químicas, de la salud del trabajador, así como de la conclusión de la Hoja de Ruta MERCOSUR sobre agua, saneamiento e higiene en los establecimientos de salud. La presentación consta como **Anexo XXI**.

Las delegaciones intercambiaron comentarios y reconocieron la relevancia de los temas trabajados por la Comisión. En ese sentido, destacaron la

importancia de la concreción de la Hoja de Ruta, como instrumento que permitirá la armonización de buenas prácticas en la región.

2.9. Comisión Intergubernamental Implementación del Reglamento Sanitario Internacional (CIRSI)

El Comité Coordinador tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria de la CIRSI realizada el día 29 de mayo de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12. El Acta de la Comisión consta como **Anexo XXII**.

La CIRSI expuso sobre el Programa de Trabajo 2025-2026. En ese marco, informó que el desarrollo de sus actividades estará orientado al intercambio de experiencias entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, con el objetivo de identificar situaciones de riesgo, desarrollar instancias de capacitación y fomentar la cooperación regional en el ámbito del Reglamento Sanitario Internacional. La presentación consta como **Anexo XXIII**.

Las delegaciones afirmaron la importancia de fortalecer la cooperación regional en materia de preparación y respuesta ante eventos de salud pública, destacando el valor de los intercambios de experiencias y del desarrollo de capacidades técnicas para la efectiva implementación de los compromisos asumidos en el marco del Reglamento Sanitario Internacional.

2.10. Comisión Intergubernamental Políticas de Medicamentos (CIPM)

El Comité Coordinador tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria de la CIPM realizada el 2 de junio de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12. El Acta de la Comisión consta como **Anexo XXIV**.

La CIPM realizó presentación sobre los aspectos centrales de los trabajos desarrollados en el ámbito de la Comisión. En ese sentido, informó que se ha trabajado en la identificación de oportunidades, barreras y facilitaciones en la implementación de los Acuerdos de Acceso (AAC) gestionados en la región. Asimismo, comunicó que se continuará con el análisis del uso de las tecnologías aplicadas a la salud. Finalmente, recordó la necesidad de realizar un estudio comparativo de los medicamentos esenciales incluidos en los programas de salud de los Estados, así como de analizar las metodologías utilizadas y la posibilidad de su armonización. La presentación consta como **Anexo XXV**.

Las delegaciones intercambiaron comentarios y coincidieron en la importancia de fortalecer el acceso a medicamentos esenciales, considerando su impacto en el fortalecimiento de los sistemas de salud, la equidad y la calidad de la atención.

2.11. Comisión Intergubernamental para promover la Expansión de la Capacidad Productiva Regional de Medicamentos, Inmunizantes y Tecnologías de Salud (CIECPR)

El Comité Coordinador tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria de la CIECPR realizada el 3 de junio de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12. El Acta de la Comisión consta como **Anexo XXVI**.

La CIECPR realizó una presentación sobre las actividades desarrolladas durante el semestre. La presentación consta como **Anexo XXVII**.

Las delegaciones intercambiaron comentarios respecto de los trabajos desarrollados en el ámbito de la Comisión y resaltaron la importancia de avanzar en acciones coordinadas que aseguren el acceso oportuno a insumos estratégicos para la salud. En ese marco, destacaron la necesidad de fortalecer las capacidades regionales de producción de componentes esenciales para medicamentos, así como de promover la articulación entre los sectores públicos y privados, con el fin de estabilizar el suministro de insumos críticos. Además, mencionaron la importancia de la cooperación en la fabricación de inmunizantes entre los Estados.

Asimismo, las delegaciones se congratularon de la realización del curso sobre vacunas, llevado a cabo en modalidad híbrida, en el idioma portugués, subtítuloada en español.

2.12. Comité *ad hoc* de Salud Mental (CAHSM)

El Comité Coordinador tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria de la CAHSM realizada el 4 de junio de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12. El Acta de la Comisión consta como **Anexo XXVIII**.

El Comité *ad hoc* de Salud Mental (CAHSM) realizó presentación sobre las actividades desarrolladas durante PPTA. En su exposición, subrayó los avances alcanzados en el desarrollo de un glosario de términos en materia de salud mental. La presentación consta como **Anexo XXIX**.

Las delegaciones destacaron la urgencia de priorizar la salud mental en las políticas públicas, garantizando el acceso a servicios de calidad. Asimismo, resaltaron la importancia de los enfoques comunitarios, del abordaje integral del abuso de sustancias y de la capacitación de los equipos de salud.

3. INFORME SOBRE EL GRADO DE AVANCE (ISA), PROGRAMA DE TRABAJO 2025-2026

El Comité Coordinador revisó el Informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo 2025-2026 del RMS-CC, correspondiente al primer semestre del año 2025.

3.1. Coordinar las actividades de la Reunión de Ministros de Salud (RMS) y presentar los resultados de las actividades de cada una de las PPT

El Comité Coordinador informó que el seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado.

3.2. Elevar a consideración de los Ministros de Salud documentos técnicos y propuestas de declaraciones y acuerdos, tanto sea los que hayan surgido de las Comisiones Intergubernamentales, de los Comités *Ad Hoc* y del Comité Coordinador

El Comité Coordinador informó que el seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado.

3.3. Coordinar las actividades de la Comisiones Intergubernamentales y de los Comités *Ad Hoc*

El Comité Coordinador informó que el seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado.

3.4. Asegurar el desarrollo y cumplimiento de proyectos de cooperación técnica internacional como el Memorando de Entendimiento de Cooperación entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y toda otra iniciativa de cooperación internacional

La actividad específica se encuentra en desarrollo, intermedio.

3.5. Dar seguimiento a la detección y mapeo de necesidades y ofertas de cooperación que contribuyan a fortalecer las iniciativas y proyectos del SGT N° 11 y la RMS

El Comité Coordinador informó que el seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado.

3.6. Convocar reuniones periódicas para el tratamiento del tema RAM en coordinación con las CI con incumbencia en el tema con SGT 11 y otros SGTs, como, por ejemplo: SGT 6 Medio Ambiente y SGT 3 Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad, entre otros

La actividad no fue tratada en el semestre.

3.7. Desarrollar el plan de trabajo de salud de fronteras para MERCOSUR

La actividad específica se encuentra en desarrollo, inicial.

- 3.8. Integrar las acciones de salud en fronteras con base a la implementación del acuerdo 01/19 de los ministros de salud del MERCOSUR desarrollando articulaciones con todos foros de MERCOSUR SALUD que tengan incumbencia en el tema como así también con otros foros y organismos del MERCOSUR y articular acciones conjuntas con otros foros que tengan intervenciones que impacten en Salud

El Comité Coordinador informó que el seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado.

- 3.9. Articular iniciativas y acciones en temas vinculados a salud, en el marco de la Dec. CMC N° 13/19 "Acuerdo sobre localidades fronterizas vinculadas"

El Comité Coordinador informó que el seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado.

El Comité Coordinador elevó el Informe Semestral sobre el Grado de Avance del RMS-CC (CIVIH, CICT, CISSR, CISAT, CIDT, CISAN, CIENT, CAHSM) a consideración de la Reunión de Ministros de Salud (RMS). Los mismos constan como **Anexo XXX**.

Además, el Comité Coordinador elevó el Programa de Trabajo 2025-2026 de las Comisiones CIRSI, CIECPR, CISH, CIPM a consideración de la RMS. Los mismos constan como **Anexo XXXI**.

4. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

4.1. Organización Panamericana de la Salud (OPS)

4.1.1. Iniciativa Subregional para Sudamérica de la Oficina de Coordinación de Países y Subregiones de la OPS (CSC/SAM)

El Comité Coordinador tomó nota de los lineamientos generales de la Estrategia de Cooperación Subregional Sudamericana. Asimismo, se refirió a los temas prioritarios, objetivos, propuestas para reforzar la integración en la región y el fomento de distintas iniciativas con fines de dar seguimiento integral a los desafíos identificados.

La presentación consta como **Anexo XXXII**.

4.1.2. Compras Conjuntas de Medicamentos de Alto Costo

El Comité Coordinador tomó nota sobre el estado de situación del proceso de compras conjuntas de medicamentos de alto costo. En ese marco, comunicó la conclusión de la primera etapa, en la cual se presentó un comparativo de precios alcanzados. Asimismo, mencionó que se ha iniciado una segunda etapa.

En ese sentido, presentó los precios estimados de los medicamentos e indicó que las etapas siguientes contemplan la realización de conversaciones bilaterales con los Estados, a fin de conocer las necesidades particulares de cada país, identificar los compromisos asumidos y avanzar en las correspondientes negociaciones.

El Comité Coordinador se congratuló de los resultados obtenidos en la primera etapa de compras conjuntas de medicamentos de alto costo. Asimismo, destacó que dicha modalidad de compra conjunta permite optimizar el acceso a medicamentos esenciales a menor costo, contribuyendo así a garantizar el acceso de las poblaciones de la región a los tratamientos necesarios.

La presentación consta como **Anexo XXXIII – RESERVADO**

4.1.3. Memorando de Entendimiento MERCOSUR-OPS

El Comité Coordinador tomó nota del estado de situación del Memorando de Entendimiento de Cooperación entre el MERCOSUR y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que incluye estrategias de actuación en áreas de la salud en la adultez, salud digital, inmunizaciones, entre otras.

4.1.4. Cooperación Sur-Sur para el fortalecimiento de la Salud en las Fronteras del MERCOSUR (CCHD)

La PPTA presentó el estado de situación de la Cooperación Sur-Sur para el fortalecimiento de la Salud en las Fronteras del MERCOSUR. En su exposición, se refirió a las actividades desarrolladas en torno a los cuatro objetivos establecidos, los cuales comprenden: el fortalecimiento de los recursos humanos en salud; el fomento de mejores estrategias de vacunación; la optimización de las redes de urgencias y emergencias; y el fortalecimiento de las capacidades de los países en zonas fronterizas para la preparación y respuesta ante futuras emergencias sanitarias.

Asimismo, la OPS presentó el estado de situación del proyecto, considerando el desarrollo de las actividades, los objetivos, el presupuesto, entre otros.

Las delegaciones coincidieron en la necesidad de profundizar la cooperación en las áreas de frontera, a fin de fortalecer las capacidades nacionales y regionales para el abordaje de los desafíos sanitarios en dichos territorios.

La presentación consta como **Anexo XXXIV - RESERVADO**.

4.1.5. Organización Panamericana de la Salud (OPS) - Arbovirosis

El Comité Coordinador tomó nota de la propuesta del Tablero de Dengue y otras Arbovirosis, presentada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), quien realizó una exposición sobre el estado de situación de los avances en la vigilancia colaborativa. En ese marco, destacó los Espacios de

Colaboración Virtual (ECV), los cuales facilitan la comunicación entre los equipos técnicos regionales y nacionales de distintos países, así como el desarrollo de análisis fronterizos de enfermedades prevalentes en la región.

Las delegaciones agradecieron el apoyo brindado por la OPS en la formulación de la propuesta del Tablero de Dengue y otras Arbovirosis. Asimismo, manifestaron su compromiso de continuar fortaleciendo la cooperación regional en el combate de las Arbovirosis y se comprometieron a mantener actualizados los datos epidemiológicos de sus respectivos países.

La presentación consta como **Anexo XXXV**.

4.2. Agencia Brasileña de Cooperación - ABC

La PPTA informó el estado de avance de la ejecución del proyecto aprobado en el Acta N° 03/24 de la Reunión Extraordinaria del GMC "Proyecto Fronteras Saludables y Seguras en el MERCOSUR", elaborado en el ámbito del Subgrupo de Trabajo N° 11 "Salud".

En ese sentido la PPTA presentó el estado de situación del proyecto con la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) para el fortalecimiento de la Salud en las Fronteras, refiriéndose a los cuatro ejes que conforman las bases de la cooperación: el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y de las respuestas integradas en localidades fronterizas; el incremento de las coberturas de vacunación en zonas de frontera; el desarrollo de protocolos de actuación para situaciones de urgencia y emergencia; y la preparación para futuras emergencias sanitarias, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas con el COVID-19.

La presentación consta como **Anexo XXXVI**.

5. AVANCES DEL INFORME EPIDEMIOLOGICO REGIONAL Y ENFERMEDADES PRIORIZADAS

La PPTA puso a consideración de las delegaciones el Informe Epidemiológico Regional y Enfermedades priorizadas, realizado con base en los reportes remitidos por los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados. El Comité Coordinador acordó elevar el documento a la consideración de la RMS. El mismo consta como **Anexo XXXVII**.

Las delegaciones agradecieron la elaboración y presentación del Informe y afirmaron su compromiso en mantener los datos epidemiológicos actualizados.

6. METODOLOGÍA DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE LA REUNIÓN DE MINISTROS DE SALUD (RMS)

El Comité Coordinador recordó a las Comisiones Técnicas y a los Comités *Ad Hoc* la obligatoriedad de registrar sus reuniones mediante actas, conforme a lo

establecido en la Resolución GMC N° 26/01 "Actas y Documentos del MERCOSUR". De igual forma, recordó que la mencionada Resolución determina que las normas y los proyectos de normas deberán ser elaborados en las versiones en portugués y español.

Además, el Comité Coordinador comunicó que las Actas de reuniones presenciales deben firmarse en el último día de reunión. En los casos en que una delegación participe por videoconferencia, la firma deberá estar a cargo de representantes diplomáticos con funciones en la jurisdicción donde se realiza la reunión en conformidad a lo previsto en el artículo 7 de la Decisión CMC N° 44/15 "Reuniones y Actas de los Órganos y Foros dependientes de la Estructura Institucional del MERCOSUR". Asimismo, las Actas deben ser depositados en el Archivo Oficial del MERCOSUR, administrado por la Secretaría del MERCOSUR (SM).

Por otro lado, en las reuniones realizadas por videoconferencia, el Acta debe ser consensuada el último día de la reunión y enviada por la PPT a la SM dentro de un plazo no mayor a cinco (5) días, conforme a lo dispuesto en el artículo 4 de la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el Sistema de Videoconferencia".

Asimismo, el Comité Coordinador recordó sobre la realización del Informe sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo del período 2025-2026 presentado a fines de cada Semestre, en cumplimiento a lo previsto en la Decisión CMC N° 36/10 "Programas de Trabajo". En ese sentido, comunicó que el mencionado Informe debe ser cargado en el Sistema de Información del MERCOSUR (SIM), en el apartado "Programas de Trabajo digital".

De igual forma, el Comité Coordinador recordó que la publicación de contenido en el Portal Web del MERCOSUR (PWM) debe seguir los lineamientos previstos en la Resolución GMC N° 32/22, que reglamenta la Decisión CMC N° 06/21 "Difusión en Internet de Contenidos Producidos por los Órganos y Foros del MERCOSUR".

También, el Comité Coordinador recordó a las Comisiones Intergubernamentales sobre la disponibilidad de la "Guía Práctica - Funcionamiento de órganos y foros del MERCOSUR" y el Manual de Redacción disponibles en el Sistema de Información del MERCOSUR (SIM). Los mencionados documentos tienen como propósito direccionar las tareas de los órganos y foros en la preparación de reuniones, redacción de documentos y brindar conocimiento sobre el funcionamiento de los foros del MERCOSUR.

El Comité Coordinador instruyó a las Comisiones CIVIH, CIENT y CISSR a realizar reuniones conjuntas con la COVIGSAL en el próximo semestre.

También, la RMS-CC sugirió que las convocatorias de las reuniones del Comité Coordinador y de RMS fueran realizadas con una anticipación mínima de un mes, a fin de facilitar la participación efectiva de todos los participantes.

Finalmente, la RMS-CC acordó solicitar, a la Secretaría del MERCOSUR (SM),

por intermedio de la PPT, una capacitación sobre la creación de documentos y el manejo del SIM, con la presencia de los coordinadores de todos los foros dependientes.

7. JUDICIALIZACIÓN DE LA MEDICINA

7.1. Avances de la Mesa de Judicialización de la Medicina

La PPTA informó el estado de situación de la Mesa de Judicialización de la Medicina. En ese sentido, informó sobre los avances alcanzados.

7.2. Resultado del Taller de Judicialización de la Medicina

La PPTA realizó presentación sobre la realización del Taller de Judicialización de la Medicina. Al respecto, mencionó que el objetivo general del taller se centró en el análisis de las causas de la judicialización de la salud y sus efectos. Asimismo, indicó que el taller se desarrolló en cuatro paneles y buscó dar tratamiento al tema desde diferentes enfoques.

La presentación sobre los Avances de la Mesa de Judicialización de la Medicina y los Resultados del Taller de Judicialización de la Medicina consta como **Anexo XXXVIII**.

8. RESULTADOS DE LOS TALLERES REALIZADOS EN EL MARCO DE LA REUNIÓN DE MINISTROS DE SALUD

8.1. Taller de Tecnologías Asociadas a la Salud

La PPTA realizó presentación sobre la realización del Taller de Tecnologías Asociadas a la Salud, realizado el 9 de junio de 2025. Al respecto, mencionó la metodología y abordaje de las aplicabilidades de las tecnologías a la salud, tales como la digitalización de historia clínicas, herramientas de inteligencia artificial aplicada a la salud, telesalud, entre otros. Las temáticas fueron tratadas con la participación de especialistas de diferentes áreas.

El Comité Coordinador consideró la importancia en la creación del Comité *Ad Hoc* de Tecnologías Asociadas a la Salud (CAHTAS), con fines de dar tratamiento a los temas relacionados a la tecnología en el ámbito de la salud. En ese sentido, elevó la solicitud a los Ministros de la RMS.

La presentación consta como **Anexo XXXIX**.

8.2. Taller de la Infancia a la Adulthood: Acciones para una Vida Saludable

El Comité Coordinador tomó nota de la realización del Taller de la Infancia a la Adulthood: Acciones para una Vida Saludable.

El taller versó sobre los indicadores para una vida saludable en las distintas etapas de la vida, demostrando los impactos en distintas edades, rangos sociales, entre otros. En ese marco, se trabajó sobre estrategias para impulsar el trabajo intersectorial en la región.

Asimismo, la PPTA realizó una presentación sobre los consumos problemáticos digitales. Resaltó los riesgos asociados y la falta de estudios consistentes sobre los impactos generados por el consumo digital. Además, se refirió a la necesidad de trabajar con un enfoque integral.

Por último, puso a consideración de las delegaciones preguntas desarrolladas en el marco del taller, las delegaciones coincidieron en tomarlas como un disparador para una conversación sobre el tema en una próxima reunión.

Las delegaciones intercambiaron comentarios y coincidieron en la emergencia de la temática en la actualidad.

Las presentaciones constan como **Anexo XL**.

9. REVISIÓN DE PROYECTOS DE DECLARACIÓN Y ACUERDOS A SER ELEVADOS A CONSIDERACIÓN DE LOS MINISTROS DE SALUD

9.1. Acuerdo sobre Sífilis en los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados

La PPTA puso a consideración de las delegaciones el Acuerdo sobre Sífilis en los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados.

El Comité Coordinador consensuó el documento y lo elevó a consideración de los Ministros de la RMS. El mismo consta como **Anexo IV**.

9.2. Declaración sobre Acciones para una Vida Saludable a lo largo del Curso de Vida

La PPTA puso a consideración de las delegaciones la Declaración sobre Acciones para una Vida Saludables a lo largo del Curso de Vida.

El Comité Coordinador consensuó el documento y lo elevó a consideración de los Ministros de la RMS. El mismo consta como **Anexo IV**.

9.3. Declaración sobre la Judicialización de la Salud en el MERCOSUR

La PPTA puso a consideración de las delegaciones la Declaración sobre la Judicialización de la Salud en el MERCOSUR.

El Comité Coordinador consensuó el documento y lo elevó a consideración de los Ministros de la RMS. El mismo consta como **Anexo IV**.

9.4. Declaración sobre Nuevas Tecnologías aplicadas a la Salud

La PPTA puso a consideración de las delegaciones la Declaración sobre Nuevas Tecnologías aplicadas a la Salud.

El Comité Coordinador consensuó el documento y lo elevó a consideración de los Ministros de la RMS. El mismo consta como **Anexo IV**.

9.5. Declaración sobre Vigilancia Colaborativa de Arbovirus en el MERCOSUR

La PPTA puso a consideración de las delegaciones la Declaración sobre Vigilancia Colaborativa de Arbovirus en el MERCOSUR.

El Comité Coordinador consensuó el documento y lo elevó a consideración de los Ministros de la RMS. El mismo consta como **Anexo IV**.

10. ELABORACIÓN DEL PÁRRAFO PARA COMUNICADO CONJUNTO DE PRESIDENTES

Las delegaciones consensuaron el párrafo para el Comunicado Conjunto de los Presidentes y lo elevaron a consideración de los Ministros de la RMS. El mismo consta como **Anexo XLI - RESERVADO**.

11. OTROS

11.1. Fundación Oswald Cruz (FIOCRUZ)

El representante de la Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ) presentó el Programa Educacional de Vigilancia en Salud en las Fronteras (VigiFronteiras). Hizo una contextualización histórica de las fronteras en el ámbito regional y de los procesos de integración, destacando sus particularidades sanitarias y demográficas.

Desde la perspectiva de la salud pública, señaló que las zonas fronterizas constituyen áreas estratégicas y críticas, dado que las enfermedades transmisibles no reconocen límites territoriales, lo que demanda respuestas integradas y coordinadas entre los países vecinos. En ese sentido, resaltó la importancia de establecer dispositivos específicos de cooperación, así como estrategias conjuntas de prevención, vigilancia y control en dichas áreas.

Asimismo, presentó los alcances del Programa VigiFronteiras, que tiene por objetivo la capacitación y el fortalecimiento de capacidades técnicas en los equipos de salud de las zonas fronterizas, a través de una oferta formativa de carácter académico, con módulos en salud pública, vigilancia epidemiológica, salud ambiental, determinantes sociales de la salud, y otros temas relevantes para el abordaje integral de los desafíos sanitarios presentes en los espacios de frontera.

La presentación consta como **Anexo XLII**.

11.2. Red de Programas de Epidemiología de Campo en América del Sur (REDSUR)

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el borrador del memorándum sobre REDSUR que fue remitido al GCI. En ese sentido, acordaron no dar continuidad en el tratamiento del documento.

Asimismo, las delegaciones recordaron la existencia de la Declaración sobre Asociaciones Estratégicas en Vigilancia de la Salud. En ese sentido, decidieron mantener el tema en agenda.

AGRADECIMIENTO

El Comité Coordinador expresó su sincero agradecimiento a las autoridades presentes por su participación activa, así como a los equipos técnicos y administrativos que brindaron su valioso apoyo para el adecuado desarrollo y la logística de la presente reunión, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos.

A su vez, las delegaciones participantes agradecieron cordialmente a la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA) por la cálida y atenta bienvenida, así como por la esmerada organización del evento, destacando el profesionalismo y la disposición demostrada durante todo el encuentro, lo que permitió llevar adelante los trabajos en un clima de cooperación y constructivo intercambio.

PRÓXIMA REUNIÓN

La PPT informará oportunamente la fecha de la próxima reunión.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

| | |
|-------------------|--|
| Anexo I | Lista de Participantes |
| Anexo II | Agenda |
| Anexo III | Resumen del Acta |
| Anexo IV | Acuerdo sobre Sífilis en los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados y Declaraciones |
| Anexo V | Informe de las actividades de la PPTA y resultados alcanzados |
| Anexo VI | Acta de la Comisión Intergubernamental de VIH-SIDA (CIVIH) |
| Anexo VII | Presentación de la CIVIH |
| Anexo VIII | Acta de la Comisión Intergubernamental de Salud Sexual y Reproductiva (CISSR) |

| | |
|---------------|---|
| Anexo IX | Presentación de la CISSR |
| Anexo X | Acta de la Comisión Intergubernamental Enfermedades No Transmisibles (CIENT) |
| Anexo XI | Presentación de la CIENT |
| Anexo XII | Acta de la Comisión Intergubernamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) |
| Anexo XIII | Presentación de la CISAN |
| Anexo XIV | Acta de la Comisión Intergubernamental Control del Tabaco (CICT) |
| Anexo XV | Presentación de la CICT |
| Anexo XVI | Acta de la Comisión Intergubernamental de Sangre y Hemoderivados (CISH) |
| Anexo XVII | Presentación de la CISH |
| Anexo XVIII | Acta de la Comisión Intergubernamental Donación y Trasplante (CIDT) |
| Anexo XIX | Presentación de la CIDT |
| Anexo XX | Acta de la Comisión Intergubernamental Salud Ambiental y del Trabajador (CISAT) |
| Anexo XXI | Presentación de la CISAT |
| Anexo XXII | Acta de la Comisión Intergubernamental del Reglamento Sanitario Internacional (CIRSI) |
| Anexo XXIII | Presentación de la CIRSI |
| Anexo XXIV | Acta de la Comisión Intergubernamental Políticas de Medicamentos (CIPM) |
| Anexo XXV | Presentación de la CIPM |
| Anexo XXVI | Acta de la Comisión Intergubernamental para promover la Expansión de la Capacidad Productiva Regional de Medicamentos, Inmunizantes y Tecnologías de Salud (CIECPR) |
| Anexo XXVII | Presentación de la CIECPR |
| Anexo XXVIII | Acta de la Comité <i>ad hoc</i> de Salud Mental (CAHSM) |
| Anexo XXIX | Presentación de la CAHSM |
| Anexo XXX | Informes Semestral de Grado de Avances de RMS-CC (CIVIH, CICT, CISSR, CISAT, CIDT, CISAN, CIENT, CAHSM) |
| Anexo XXXI | Programa de Trabajo 2025-2026 (CIRSI, CIECPR, CISH, CIPM) |
| Anexo XXXII | Presentación de la OPS sobre la Estrategia de Cooperación Subregional Sudamericana |
| Anexo XXXIII | RESERVADO - Presentación de la OPS – Compras Conjuntas de Medicamentos de Alto Costo |
| Anexo XXXIV | RESERVADO - Presentación de la Cooperación Sur-Sur para el fortalecimiento de la Salud en las Fronteras del MERCOSUR (CCHD) |
| Anexo XXXV | Presentación OPS – Tablero de Dengue y otras Arbovirosis |
| Anexo XXXVI | Presentación Proyecto ABC Frontera |
| Anexo XXXVII | Informe Epidemiológico Regional y Enfermedades priorizadas y Boletín Epidemiológico |
| Anexo XXXVIII | Presentación sobre la Judicialización de la Medicina |
| Anexo XXXIX | Presentación Taller de Tecnologías Asociadas a la Salud |

| | |
|-------------------|--|
| Anexo XL | Presentación sobre el Taller de la niñez para una Aduldez saludable y los consumos digitales |
| Anexo XLI | RESERVADO - Párrafo para el Comunicado de los Presidentes |
| Anexo XLII | Presentación FIOCRUZ - VigiFronteiras |

Por la delegación de Argentina
Mariana Vázquez Durand

Por la delegación de Brasil
Marise Ribeiro Nogueira

Por la delegación de Paraguay
Adriana Amarilla

Por la delegación de Uruguay
Gilberto Ríos Ferreira

Por la delegación de Bolivia
Daniela Aguilar